

Bogotá D.C.

Señora
LUZ MIRYAM CORZO
Carrera 51 N° 71 C – 01
Teléfono: 3192398450
Bogotá



Referencia: Su petición radicada en ésta entidad bajo el número **CRE090005776**

Respetada señora Corzo:

Nos referimos al oficio de la referencia mediante el cual solicita: *“...Revisar en la base de datos la dirección nueva de esta empresa a la cual ingrese siendo menor de edad la cual se llamaba en este entonces BRILLADORA TIFIN Y CIA S.A. Estaba situada en la Carrera 13 N° 13 – 24 Oficina 612 y después cambio de razón social por BRILLADORA ZAFIRO ubicada en la Calle 37 N| 16 – 52 cuyo Gerente era don CARLOS MONTOYA MONTOYA, el cargo que desempeñaba era el de la Aseadora. Pues necesito arreglar lo de mi pensión”.*

Al respecto, le informamos que una vez verificada nuestra plataforma se pudo evidenciar, lo siguiente:

La sociedad BRILLADORA TIFIN Y CIA. S. EN C. - EN LIQUIDACION, estuvo matriculada bajo el N° 0023593 en esta entidad cameral, sin embargo la misma se liquidó el 21 de octubre de 1994, mediante Escritura Pública N° 9244 del 30 de septiembre de 1994.

Ahora bien, nos permitimos informarle, que en el desarrollo de la función pública asignada por la ley (artículo 86 numeral 3 del Código de Comercio), las cámaras de comercio solo expiden certificaciones de documentos inscritos, como los siguientes:

1. Certificado de existencia y representación legal de las personas jurídicas.
2. Certificado de matrícula mercantil de los comerciantes y de sus establecimientos de comercio y/o su cancelación.
3. Certificados especiales de inscripción de libros de comercio
4. Certificados especiales: (i) **Históricos** o (ii) De fecha especial de actos y documentos inscritos(iii) De Kardex
5. Certificados Negativos

Av. El dorado No. 68D - 35 • Línea de respuesta inmediata: 383 03 30 • Conmutador: 594 1000 • www.ccb.org.co • Bogotá, D.C. Colombia

CENTROS EMPRESARIALES
SALITRE
Avenida El dorado No. 68D-35, Piso 2
CHAPINERO
Calle 67 No. 8-32/44
KENNEDY
Avenida Carrera 68 No. 30-15 Sur
CEDRITOS
Avenida 19 No. 140-29, Piso 2

SEDES
CENTRO
Carrera 9 No. 16-21, Piso 1
RESTREPO
Calle 16 Sur No. 16-85
PALOQUEMAD
Carrera 27 No. 15-10
NORTE
Carrera 15 No. 94-84
CAZUCÁ
Carrera 4 No. 58-52 (Auto Sur)
Zona Industrial Cazucá
ZIPAQUIRÁ
Calle 4 No. 9-74
FUSAGASUGÁ
Av. Las Palmas No. 20-55
CHÍA
Carrera 10 No. 15-34

SUPERCADE
SUSA
Avenida Calle 145 No. 103B-90
Módulos 73,74,75,76
AMÉRICAS
Avenida Carrera 86 No. 43-55 Sur
Módulos 66,67,68

PUNTO DE SERVICIO
PUNTO DE ATENCIÓN UBATÉ
Carrera 6 No. 7-75
Ubaté - Cundinamarca

De conformidad con lo anterior, le informamos que el certificado de existencia y representación legal¹ que expide esta entidad cameral, hace referencia a la información vigente que reposa en nuestros registros, debidamente solicitada por el empresario y/o representante legal para cada caso, así mismo, la información que requiere, puede ser verificada en el certificado histórico de direcciones, el cual puede solicitar en la página de internet www.ccb.org.co o en cualquiera de nuestras sedes (Salitre, Cedritos, Centro, Norte, Restrepo, Chapinero, Paloquemao, Cazucá, Zipaquirá o Fusagasugá), previo pago de los derechos de ley.

En relación con la sociedad BRILLADORA ZAFIRO LIMITADA, con matrícula N° 0129536 y NIT 8600726649 la cual reportó como última dirección la Calle 37 N° 16 – 52, de manera atenta le informamos que el 13 de diciembre de 1991 mediante Escritura Pública 10665 del 21 de octubre de 1991, inscrita bajo el registro N° 0348971, la misma traslado su domicilio al Municipio de Jamundí Departamento del Valle del Cauca, por lo anterior, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se remite su oficio a la Cámara de Comercio de Cali.

En los anteriores términos hemos dado respuesta a su comunicación.

Cordialmente,

Original firmado
VICTORIA VALDERRAMA RÍOS

Jefe Asesoría Jurídica Registral

Proyecto: SAB

Matrículas: 0023593 y 0129536

¹ Artículo 117 del Código de Comercio

Bogotá D.C.,

Doctora
ANA MARIA LENGUA BUSTAMANTE
Directora Registros Públicos y Redes
Cámara de Comercio de Cali
Calle 8 N° 3-14
contacto@ccc.org.co
Cali – Valle del Cauca

Referencia: Petición radicada en ésta entidad bajo el número **CRE090005776**

Respetada doctora:

Hemos recibido la comunicación de la referencia por parte de la señora Luz Miryam Corzo, por medio de la cual solicita: *"...Revisar en la base de datos la dirección nueva de esta empresa a la cual ingrese siendo menor de edad(...). Estaba situada en la Carrera 13 N° 13 – 24 Oficina 612 y después cambio de razón social por BRILLADORA ZAFIRO ubicada en la Calle 37 N° 16 – 52 cuyo Gerente era don CARLOS MONTOYA MONTOYA, el cargo que desempeñaba era el de la Aseadora. Pues necesito arreglar lo de mi pensión"*.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se remite el oficio de la referencia radicado en ésta Cámara de Comercio, lo anterior teniendo en cuenta que respecto de la sociedad BRILLADORA ZAFIRO LIMITADA con matrícula N° 0129536 y NIT 8600726649, el 13 de diciembre de 1991 mediante Escritura Pública N° 10665 del 21 de octubre de 1991, inscrita bajo el registro N° 0348971, la misma traslado su domicilio al Municipio de Jamundí Departamento del Valle del Cauca

Cordialmente,

Original firmado
VICTORIA VALDERRAMA RÍOS
Jefe Asesoría Jurídica Registral
Proyectó: SAB
Matriculas: 0023593 y 0129536